

							Avance	
No.	Objetivos institucionales	Compromisos gerenciales	Indicador	Fecha inicio-fin dd/mm/aa	Actividades	Peso ponderado	% cumplimiento programado a 1er semestre	% cumplimiento programado a 2° semestre
Pilar 1. Productividad Social								
1	Equipo comprometido con la entidad y con la excelencia en el servicio al afiliado	Atender las peticiones y consultas relacionadas con asuntos de competencia de la Empresa y emitir los conceptos jurídicos que se requieran	Porcentaje de peticiones y consultas atendidas	01/01/2025 - 31/12/2025	1. Emitir conceptos de orden jurídico que la entidad requiera para el desarrollo de su misión de acuerdo con las normas vigentes. 2. Dar soporte y revisión de los aspectos jurídicos de la mano de la Gerencia de Asesorías y Conceptos a los proyectos, resoluciones de Presidencia del Fondo Nacional del Ahorro S.A, decretos y demás actos que se someten a consideración de la Junta Directiva. 3. Realizar seguimiento a los tiempos de respuesta mediante la base de datos actualizada 4. Analizar y atender los requerimientos allegados a la Vicepresidencia Jurídica y a la Gerencia de Asesorías y Conceptos dentro de los 15 días hábiles siguientes a su recepción	60%	50%	50%
2	Contar con tecnología y datos para la toma de decisiones estratégicas	Automatizar mediante herramientas tecnológicas el seguimiento y control a los procesos judiciales	Una herramienta de automatización implementada	01/01/2025 - 31/12/2025	1. Registrar en la base de datos "Procesos judiciales" o en la herramienta tecnológica implementada los procesos admitidos 2. Ingresar a vigilancia judicial los procesos admitidos 3. Revisar las actuaciones reportadas por vigilancia judicial y dar cumplimiento a las ordenes de los despachos judiciales	10%	50%	50%
Pilar 2. Construcción de Integridad								
3	Fortalecimiento gerencial, táctico y operativo centrado en el afiliado	Realizar un diagnostico de las PQR instauradas con mayor frecuencia relacionadas con la gestión de la Vicepresidencia Jurídica	Diagnostico realizado	01/01/2025 - 31/12/2025	1. Solicitar a cada gerencia (Representación Judicial - Asesorías y Conceptos) un informe semestral en donde evidencien las peticiones allegadas al área de PQRS por el desarrollo de las funciones de la Vicepresidencia Jurídica y de ser necesario dar traslado al área competente. 2. Fomentar el feedback y la retroalimentación constructiva de manera periódica con las gerentes, para así identificar fortalezas y debilidades de cada uno de los procedimientos desarrollados y plantear acciones de mejora para los mismos. 3. Optimizar los procedimientos que ocasionan mayor impacto en la generación de peticiones, quejas y reclamos, esto según los resultados recopilados en los memorandos emitidos por la Gerencia de Representación Judicial y Gerencia de Asesorías y Conceptos	10%	50%	50%
Pilar 3. Gestión Cultural								
4	Fortalecimiento gerencial, táctico y operativo centrado en el afiliado	Diseñar una estrategia que permita identificar en las áreas críticas causales de mayor impacto relacionadas con la contestación de tutelas	Estrategia diseñada	01/01/2025 - 31/12/2025	1. Analizar los hechos y pretensiones de las acciones constitucionales a efectos de identificar el asunto y el área en la cual se dieron origen los hechos de la tutela 2. Registrar en la base de datos "Tutelas" la información que refleje el origen de la acción constitucional, esto es por derechos de petición, trámites y por solicitud de información de los despachos judiciales dado que hay intereses de la Entidad que podrán verse afectados 3. Generar trimestralmente memorandos de alerta dirigidos a las Vicepresidencias informando el número de tutelas gestionadas por actividades propias de las Gerencias	10%	50%	50%
Pilar 4. Desarrollo de personas y equipos								
5	Equipo comprometido con la entidad y con la excelencia en el servicio al afiliado	Generar una estrategia de evaluación de habilidades jurídicas donde se realicen estudios de caso previos a comités de conciliación y defensa judicial	Estrategia diseñada e implementada	01/01/2025 - 31/12/2025	1. Realizar registro en la base de datos "Control conciliaciones" en donde se ingresará información de fecha de ingreso de solicitud de conciliación al FNA, autoridad convocante, convocante, tema general, tema específico y estado 2. Llevar a cabo Precomités de Conciliación en donde se evalúen las dinámicas de análisis e investigación que emplean los abogados ponentes para la elaboración de las fichas técnicas que serán llevadas con posterioridad al Comité de Conciliación y Defensa Judicial 3. Realizar una memoria trimestralmente que recopile de manera sucinta la información tratada en los Precomités de Conciliación y evidencie las conclusiones de cada uno de los casos desarrollados por los abogados ponentes	10%	50%	50%
Total								

FECHA
VIGENCIA

31/01/2025
2025

Laura Milena Ros Zeidán

Maria Alejandra Salas Álvarez